

Ya puedes pedir las vacantes de Apartamentos 2011

Las vacantes de Apartamentos, de todos los turnos, que han quedado pendientes de adjudicar, ya se han publicado en espacio. Para consultarlas entra en:

Espacio Personal --> para ti dRRHH, en el centro de la página, abajo, hay un acceso directo a vacantes de Apartamentos.

Para facilitarte la consulta te adjuntamos, en formato PDF, la relación de todas las vacantes.

Solicitarlas es tan fácil como llamar al SAE, al teléfono 77177 o enviar un correo-e a: sae.es@grupobbva.com . El SAE procederá a la adjudicación de las mismas por orden de recepción. Hay que tener en cuenta, que no podrán solicitar vacantes empleados y empleadas que ya tengan adjudicado un Apartamento o Bono; tampoco se podrá renunciar a un turno concedido, para solicitar las vacantes.

En la página Web de Viajes Iberia para la plantilla de BBVA: <http://bbva.viajesiberia.com/> (usuario: bbva y clave: 2011), encontrarás las localizaciones de los Apartamentos, fotos, equipamientos y precios (acuérdate que sólo abonas el 30% del importe).

Los apartamentos es un Beneficio Social que te permite disfrutar de unas vacaciones a un precio económico. Te animamos a que pidas las vacantes.

Para cualquier duda o consulta, puedes dirigirte a las delegadas y delegados de CCOO en la Comisión:

Emilio Leal	Tel. 963882490	emilio.leal@grupobbva.com
Sergi Delgado	Tel. 933760416	sergio.delgado@grupobbva.com
José Luis Jiménez	Tel. 915944236	jlberrocal@comfia.ccoo.es
Encarna Gómez	Tel. 954390909	encarnacion.gomez@comfia.ccoo.es
Voro Puchades	Tel. 963880019	bpuchades@comfia.ccoo.es

CCOO aportamos soluciones, mejoramos tus derechos.

Abril 2011